



III

EL PENSAMIENTO POSITIVISTA Y EL MARXISTA

1. *El “hombre de genio y de corazón”*

Por los años de 1849 y 1851 dos mexicanos acuden al *Palais Royal* de la ciudad de París a escuchar las lecciones de uno de los más grandes filósofos modernos. El filósofo se llamaba Augusto Comte, fundador de la filosofía positivista, y los mexicanos eran don Pedro Contreras Elizalde y don Gabino Barreda, quienes muy pronto se hacen partidarios de la doctrina de aquel filósofo. A su regreso a México, uno de estos mexicanos, don Gabino Barreda, trae consigo los seis tomos en lengua francesa del *Curso de filosofía positiva*. Ambos mexicanos son los primeros positivistas que hubo en México, y aquellos seis tomos, los primeros libros sobre el positivismo que entraron al país.

En 1867, o sea veintiséis años después de su llegada a México, don Gabino Barreda pronuncia en la ciudad de

Guanajuato una oración cívica ¹¹⁸ en la que hace una interpretación positivista de Hidalgo y de la revolución de Independencia.

Hidalgo, nos dice Barreda en su oración, fue “un hombre de genio y de corazón”. De genio, porque supo emancipar su inteligencia de los prejuicios teológicos y metafísicos recibidos de la sociedad colonial en que se había educado, y aceptar las conquistas de la ciencia positiva, que lo capacitaron para “escoger el momento en que debía dar principio a la grandiosa obra que meditaba”. Y de corazón, porque se decidió a “sacrificar su vida y su reputación” en favor de aquella causa que quería ver triunfante y gloriosa en un lejano porvenir. Sabía que le esperaba la derrota en el campo de batalla y la difamación en el de la opinión eclesiástica. Sin embargo, se lanzó resuelto y decidido, porque veía que con su sacrificio iba a conquistar la “redención”, la “libertad” y el “engrandecimiento” de su patria.

Este hombre de genio y de corazón fue el que lanzó la chispa que había de ocasionar el incendio de la Independencia. Imposible parece que después de tres siglos de pacífica dominación, “súbitamente y a la voz de un párroco oscuro y sin fortuna, ese pueblo, antes sumiso y aletargado, se hubiese levantado como movido por un resorte, y sin organización y sin armas, sin vestidos y sin recursos, se hubiese puesto frente a frente de un ejército valiente y disciplinado, arrancándole la victoria sin más táctica que la de presentar su pecho desnudo al plomo y al acero de

118 Gabino Barreda, *Oración cívica* pronunciada en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867.

sus terribles adversarios, que la víspera lo dominaban con sólo la mirada”.

¿Cómo se explica este acontecimiento al parecer imposible? La Independencia no fue un “romance fabuloso”, un “milagro” realizado por el “capricho de influencias providenciales”, un “conjunto de hechos incoherentes y estrambóticos”; si hubiera sido esto, sería inexplicable conforme a los “preceptos de la verdadera ciencia filosófica”. La Independencia fue un “hecho histórico”, preparado de antemano, lenta y sordamente, por un concurso de influencias reales y poderosas. ¿Cuáles fueron esas influencias? “Todas ellas pueden reducirse a una sola —pero formidable y decisiva—: la *emancipación mental*, caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva sustitución por las modernas; decadencia y sustitución que, marchando sin cesar y de continuo, acaban por producir una completa *transformación* antes de que hayan podido siquiera notarse sus avances.”

En la época en que España se apoderó de esta región del continente de Colón, había comenzado a realizarse en Europa ese fenómeno de emancipación mental. En los dominios de la ciencia, el fenómeno había empezado a manifestarse con la hipótesis de Galileo sobre el movimiento de la tierra, que la Iglesia declaró herética e inadmisibles basándose en un pasaje revelado, pero que había sido ya universalmente admitida por las clases cultas de Europa, lo que indica el grado de emancipación científica a que había llegado la mentalidad europea en los días de Galileo. En el campo de la religión, el fenómeno había comenzado a expresarse con el cisma protestante, que levantó la ban-

dera del libre examen, que proclamó la supremacía de la razón sobre la autoridad y que rompió la unidad de la Iglesia, dividiendo la Europa en dos partes irreconciliables. Y en el orden de la política, el fenómeno se había empezado a producir en la propia España, con las luchas de emancipación contra los moros que durante siete siglos la habían dominado. En aquellas luchas, España formuló el dogma político de la *soberanía nacional* y experimentó en su propia carne la necesidad de la libertad y se dió cuenta de la suerte que espera a todo régimen de dominación y de tiranía. Este dogma político lo habían de formular más tarde, de manera explícita y precisa, las guerras de independencia de Holanda y de Estados Unidos y la Revolución Francesa.

Pero al conquistar y colonizar nuestros pueblos, España no sólo no tomó en cuenta este proceso de emancipación científica, religiosa y política generalizado en Europa, sino que acometió la empresa de evitarlo en la nueva sociedad que iba a organizar, estableciendo un régimen teocrático en el que todo estaba perfectamente combinado para prolongar sin término una dominación y una explotación continuas. La educación, las creencias religiosas, la política y la administración convergían hacia ese mismo fin. Un clero secular y regular, armado con los “rayos del cielo” y las “penas de la tierra” y ligado al régimen por el “cebo de cuantiosos intereses” y “privilegios de suma importancia”, estaba enteramente consagrado al servicio y vigilancia de la Nueva España, cuidando de que no penetrara de fuera ni germinara dentro ninguna de aquellas ideas de emancipación mental.

Mas España no pudo consumir su titánica empresa. Le fue imposible cerrar todas las avenidas de la Nueva España y evitar la entrada de aquellos gérmenes de renovación que estaban en plena efervescencia en el Viejo Mundo. Ya desde el momento mismo de iniciar la empresa, los propios conquistadores, impregnados de ellos, los inoculan, aun a su pesar, en la nueva población que iba a resultar de la mezcla de ambas razas. El clero católico, semejante al “Cerberero de la fábula”, se dejó adormecer por el encanto de las nuevas ideas y les permitió la entrada al recinto vedado en vez de ahuyentarlas. Y la continua relación en que tenía que estar la Nueva España con la Metrópoli, permitió a los hombres de estas tierras percibir el fuego de emancipación que ardía por todas partes.

Tres fueron, pues, según Barreda, los factores que produjeron nuestro movimiento de Independencia: la *emancipación científica*, que arranca de la hipótesis de Galileo sobre el movimiento de la tierra y desarrolla el espíritu de demostración sobre el espíritu de autoridad; la *emancipación religiosa*, que parte del cisma protestante y desarrolla el libre examen y el principio de la razón sobre el de la revelación; y la *emancipación política*, que se inicia en la propia España con la expulsión de los moros, que postula el dogma de la “soberanía nacional” y reconoce la necesidad de libertad frente a todo régimen de opresión, de dominación y de tiranía, postulado que después formulan expresamente las revoluciones de Estados Unidos y de Francia.

Estos tres factores, que hicieron su entrada en germen desde el momento mismo de la Conquista y de la co-

lonización, fueron el primer paso de nuestra emancipación mental. Dado éste, lo demás debía efectuarse por sí solo. Ellos, progresando y creciendo después como un “débil niño”, fueron acrecentando sus fuerzas y entrando en combate con las supersticiones y prejuicios de aquel régimen teocrático que duró trescientos años en nuestras tierras, hasta producir al fin nuestra revolución de Independencia. Con la Independencia, los mexicanos rompimos la muralla teológica con que España había querido vedarnos aquel proceso de emancipación mental producido en el Viejo Mundo, y, al romperla, nos incorporamos al mundo de la ciencia, de la razón, de la soberanía popular y de la libertad.

Hidalgo fue el hombre de genio que, al iniciar la revolución de Independencia, hizo que la “ley de los tres estados”, verdadera “espina dorsal” de la filosofía positiva de Comte, continuara su desarrollo en nuestra historia patria. El primer “estado” de esta ley comtiana, el “teológico o ficticio”, había sido el “punto de partida” de nuestro régimen colonial. De éste habíamos logrado pasar al segundo, al “metafísico o abstracto”, “estado” de “transición” en el que nos hallábamos al cumplir los 300 años de dominación española. Con la revolución de Independencia iniciada por Hidalgo, pasamos al tercer “estado” señalado por la ley comtiana, al “científico o positivo”, que es el estado último, *fijo y definitivo*, en el que una nación alcanza su máximo desarrollo o progreso intelectual.

2. El "primer intelectual pleno de México"

Ligada al liberalismo y al positivismo, surge en México la filosofía marxista. Sus primeras manifestaciones aparecen en el periódico "El Socialista" (1871-1888). El maestro Antonio Caso explica en 1910 en la Facultad de Jurisprudencia el primer curso sobre el materialismo dialéctico. En su cátedra se comienzan a formar los primeros partidarios del marxismo. Con el desarrollo de organizaciones obreras como la C. O. M., la C. R. O. M., etc., se vigoriza esta filosofía que va siendo adoptada como la ideología de los movimientos obreros de nuestro país. Entre el grupo de marxistas salido de las cátedras de Caso, se va destacando Vicente Lombardo Toledano. Siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria, presenta en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado en la capital en 1933, una ponencia en la que aboga por la orientación marxista de la enseñanza universitaria. En 1934, al plantearse la reforma del artículo 3º constitucional que había de culminar en la sustitución de la "escuela laica" por la "escuela socialista", sostiene una polémica con su maestro Caso, defendiendo el materialismo dialéctico que, en el fondo, había de quedar como soporte filosófico de aquella reforma educativa. En 1936 funda la Universidad Obrera de México y la C. T. M., el centro más importante de divulgación marxista y la organización obrera más poderosa que han existido en México. Este hombre, que es el mejor intérprete del marxismo en México, recibió el 8 de mayo de 1943, de la Universidad Mi-

choacana de San Nicolás de Hidalgo, el título de Doctor Honoris Causa, y pronunció en aquella ocasión un discurso sobre la "Actualidad militante de la obra y de los ideales del Padre Hidalgo",¹¹⁹ que será siempre un excelente documento para constatar la manera como la filosofía marxista interpretó a Hidalgo y a nuestra revolución de Independencia.

El objeto de este discurso de Lombardo fue, como él mismo lo expresó desde el principio, "probar ante las fuerzas conservadoras de México y ante las fuerzas reaccionarias de carácter internacional, que Miguel Hidalgo y Costilla tiene actualidad, que vive hoy, que su obra es la obra de nosotros mismos, que sus ideales son ideales de los hombres que hoy integramos el pueblo mexicano, que los principios suyos son también patrimonio de otros hombres de otros países, que son el motor y la preocupación esencial de los hombres de veintiuna naciones del Continente Americano, y que son también ideales que mueven, que interesan de un modo apasionado, hoy mismo, a todos los hombres libres de la tierra".

La actualidad de Hidalgo es evidente, pero "es preciso probarla, para que flote y aparezca iluminada ante los ignorantes y ante los detractores de nuestro progreso y de nuestra evolución histórica". Para ello es menester situar a Hidalgo "en el escenario en que vivió y dentro del ambiente que él mismo encarnó de un modo excepcional". El escenario fueron México durante la guerra de Independencia y las ideas que el mismo Hidalgo encendió. Sólo

119 Vicente Lombardo Toledano, *La actualidad militante de la obra y de los ideales del padre Hidalgo*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Extensión Universitaria, 1943.

que este gran movimiento de Independencia hay que ubicarlo dentro del escenario internacional en que surgió y dentro del campo ideológico, también internacional, al que perteneció “ese alzamiento de las masas populares de nuestro país”.

La revolución de Independencia no fue un “hecho insólito en América; no fue, tampoco, un acontecimiento desvinculado de las ideas del mundo”. Fue, “desde el punto de vista ideológico, político, una parte de la gran revolución democrático-burguesa del mundo entero”.

Esta revolución democrático-burguesa tuvo sus principios filosófico-políticos, que fueron principalmente los siguientes: “Primacía de la razón como instrumento del conocimiento. No aceptación del dogma ni del principio de la verdad revelada como base del saber y del vivir.”

Estos principios filosófico-políticos, aplicados libremente al terreno de las relaciones sociales entre los hombres, produjeron el “libre albedrío, como fuente del derecho, y luego toda aquella proeza brillante del *Contrato Social*; y más tarde, en las leyes, el derecho positivo, las libertades y garantías individuales que después se llamarían los *derechos del hombre*”.

La revolución democrático-burguesa, inspirada en estos principios filosófico-políticos, liquidó una “gran etapa histórica e inició otra nueva: reemplazo del monopolio medieval por el libre mercado, ruptura de los estancos, del control por parte del Estado de la producción y de la venta. La libertad de comprar y de vender, que era esencialmente la necesidad ingente para los pueblos europeos, produjo de una manera inevitable y lógica la libertad en todos

los aspectos de la conducta de los hombres: libertad para transitar libremente de una región a otra, de un país a otro y en el seno mismo de cada país. Libertad para pensar, libertad de expresar el pensamiento, libertad de conciencia, libertad de creer o de no creer.”

Pero la revolución de independencia en América, que en el terreno del pensamiento fue una parte de la revolución democrático-burguesa universal, no produjo aquí el cambio que se operó en Europa. “Sólo se cumplió la revolución de independencia en América desde el punto de vista continental, internacional. Es decir, gracias a ella hubo libertad de comercio para todos los pueblos, para todos los países americanos; hubo relaciones de hemisferio a hemisferio, del continente a los otros continentes; pero en el interior, en el seno de cada país americano, la revolución no se realizó, la revolución democrático-burguesa no se cumplió, porque quienes la acaudillaron fueron nada menos que los criollos, los hijos de los españoles esclavistas, y la Iglesia católica.”

De todos los movimientos de independencia realizados en la América Latina, el de México fue una excepción. Nuestra revolución de Independencia proclamó los mismos principios que la revolución democrático-burguesa de Europa, pero tuvo un programa mucho más avanzado que ella, porque estableció la “libertad interior”, la “emancipación de España”, no sólo “desde el punto de vista jurídico, sino desde el punto de vista doméstico”, los “derechos del hombre” y los “principios de la justicia social que no se postularon en Europa y que fueron totalmente ignorados en la América Latina: la entrega de la tierra a los cam-

pesinos y aun el principio definido de que era menester incorporar en las transacciones mercantiles del país los bienes de *manos muertas*".

Este programa de justicia social sitúa nuestra revolución de Independencia en el primer plano de los movimientos de independencia realizados en la América Latina, y la coloca en un sitio de honor dentro del gran escenario del mundo que rompía con el régimen feudal.

En nuestra revolución de Independencia están contenidos ya todos los ideales históricos de nuestra patria, que después, andando el tiempo, han de constituir los "programas específicos" del movimiento de Reforma presidido por Juárez y del movimiento popular de 1910 iniciado por Madero.

Este programa de justicia social proclamado por nuestra revolución de Independencia desde sus orígenes, contenía los ideales y las aspiraciones de los indios, de los mestizos, de los esclavos, de los oprimidos, de las masas, del pueblo mexicano que luchaban bajo las banderas insurgentes, y que Hidalgo y Morelos expresaron y definieron maravillosamente en sus proclamas y declaraciones.

"Pero una vez iniciada la revolución de Independencia en nuestro país bajo tan buenos augurios, cambió de rumbo porque el equilibrio, la composición de las fuerzas políticas tanto en la Nueva España como en España misma y en Europa, habían variado. Llega Napoleón a España, coloca al frente de la nación sojuzgada a un pariente suyo; la revolución de Independencia de México entra en una etapa menos brillante. Recobra su libertad España: la Independencia de México entra en una etapa de indecisión

y duda. Vuelve la crisis política en España y en Europa; surge un nuevo momento de auge revolucionario en México. Y cuando la monarquía española, obligada por la presión de dentro y de fuera, se transforma y empieza a vivir ya las nuevas ideas de la Revolución Francesa, de las que hasta entonces no había participado, entonces, hasta entonces, después de largos once años, los criollos terratenientes de México y la Iglesia católica (que desde la iniciación de la Independencia se asociaron al poder español) arrebatan al pueblo la bandera del movimiento y capitanean la consumación de la Independencia.”

Durante once años la guerra por los ideales de justicia social definidos por Hidalgo y Morelos al iniciarse la revolución de Independencia, fue una lucha del pueblo nada más, de los indios, de los mestizos, de las grandes muchedumbres y de los mejores hombres de México. Pero en 1821 esta revolución deja de ser la causa del pueblo. La correlación de las fuerzas conservadoras en este año, tanto en la Nueva España como en España y en Europa, da la ocasión a los ricos de entonces, a los propietarios rurales y a los directores de la Iglesia católica, para convertir lo que durante once años había sido la revolución del pueblo en su revolución, y emancipar a México de España manteniendo de este modo en nuestro país sus privilegios tradicionales. Este, y no otro, es el contenido del Plan de Iguala. Entre este plan y el proclamado por Hidalgo y Morelos, hay una enorme diferencia que todavía no ha sido considerada. “El Plan de Iguala es, esencialmente, el plan de los criollos y de la Iglesia católica”, formulado especialmente para mantener los fueros, el fuero religioso y el militar,

o sea los privilegios de las castas dominantes. El plan de las proclamas y declaraciones de Hidalgo y Morelos, es el “Plan del pueblo mexicano”, de los indios, de los mestizos, de los esclavos, de las masas oprimidas.

Por esta causa no se consumó en 1821 el verdadero contenido social que proclamó nuestra revolución de Independencia en el momento de iniciarse. Y por no haberse realizado, nuestro país no modificó desde entonces su organización interior, su fisonomía esclavista y semifeudal. Y porque no se modificó en su aspecto interno, la revolución continuó manifestándose durante la Reforma y en 1910 y ha continuado hasta hoy. Por eso los ideales de justicia social formulados por Hidalgo tienen actualidad; su pensamiento y su ejemplo son actuales. “Seguimos viviendo bajo el signo de Miguel Hidalgo y Costilla; seguimos viviendo bajo el signo de los principios de libertad que armaron su brazo como resultado de haber armado previamente su conciencia de hombre superior.” “En él se dan estas dos condiciones: teoría, doctrina lúcida, bien adquirida, bien definida, bien promulgada, bien expresada; y realización del pensamiento: la vida entera entregada a una causa suprema que siempre es causa impersonal e histórica.”

La patria mexicana nace bajo la inspiración de este “intelectual preclaro”, que “había sentido en su corazón las miserias del pueblo”. El es el primer “intelectual de verdad” en nuestro país, porque es el primer “revolucionario de verdad” en México. La gloria, el galardón de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, está en “haber tenido el rector más ilustre de América”, en “haber tenido el intelectual más preclaro de México”.